

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/418/2020

SUJETO OBLIGADO: Caja de Previsión de la
Policía Preventiva de la
Ciudad de México

EXPEDIENTE: DLT.007/2020

Ciudad de México a 03 de diciembre de 2020

LIC. DORA MARÍA TREJO ÁLVAREZ
SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE LA PONENCIA DE LA
COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
PRESENTE

En atención a su oficio número MX09.INFODF/6CCD/2.10.1A/255/2020, recibido por correo electrónico el pasado 27 de noviembre, en el que solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México (CAPREPOL); así como del acuerdo de esa Ponencia del 25 de noviembre de 2020, mediante el cual se tuvo por presentada la denuncia ciudadana, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo 121, fracción XLVI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. El 20 de noviembre de 2020, se presentó denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/418/2020

Ciudad de México, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“no aparece la lista de jubilados y pensionados de la dependencia llamada CAPREPOL, por lo que solicito una explicación de ello, ya que yo soy jubilado y quisiera enterarme de ese listado

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
121_XLVI A_Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados	A121Fr46A_Hipervínculo- al- listado-de-pensionados- y	2020	1er trimestre
121_XLVI A_Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados	A121Fr46A_Hipervínculo- al- listado-de-pensionados- y	2020	2do trimestre

...” (SIC)

De lo señalado por la denunciante, se desprende que existe presunto incumplimiento a la publicación, en el portal institucional de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, de la información dispuesta no sólo por el formato 46a, por ambos formatos de la fracción XLVI, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, que dispone lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

[...]

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFO/DF/6DEAEE/2.10.1A/418/2020

XLVI. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

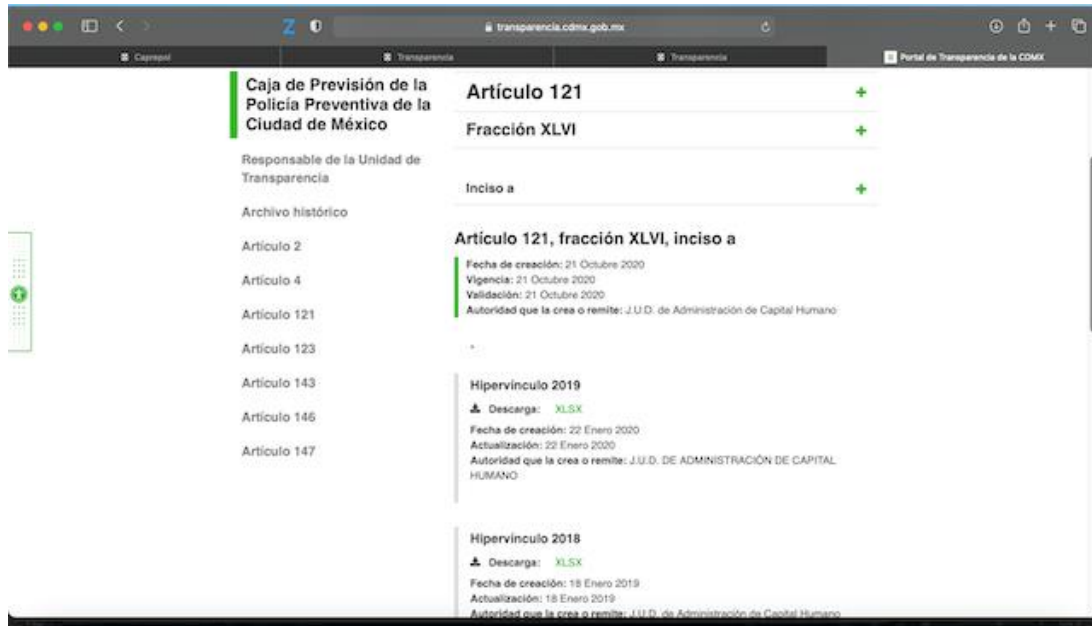
Por lo anterior, la DEAEE efectuó, el día 3 de diciembre de 2020, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas, los días 27, 28 y 29 de octubre del año en curso. Al respecto, se revisó el portal institucional de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/caja-de-prevision-de-la-policia-preventiva-de-la-ciudad-de-mexico>; y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

- II. Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción XLVI del artículo 121 de la Ley de Transparencia, sobre el listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben, deberán actualizar la información trimestralmente; así como que deberán conservar en su sitio de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
 - a) Por lo que hace al formato 46a de la fracción XLVI, relativo al hipervínculo al listado de pensionados y jubilados, de la verificación efectuada, se comprobó que la CAPREPOL publica, en su portal institucional la información completa y actualizada al tercer trimestre de 2020.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado CAPREPOL **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 46a de la fracción XLVI, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/418/2020



Portal de Transparencia de la CDMX

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México

Artículo 121

Fracción XLVI

Inciso a

Artículo 121, fracción XLVI, inciso a

Fecha de creación: 21 Octubre 2020
Vigencia: 21 Octubre 2020
Validación: 21 Octubre 2020
Autoridad que la crea o remite: J.U.D. de Administración de Capital Humano

Hipervínculo 2019

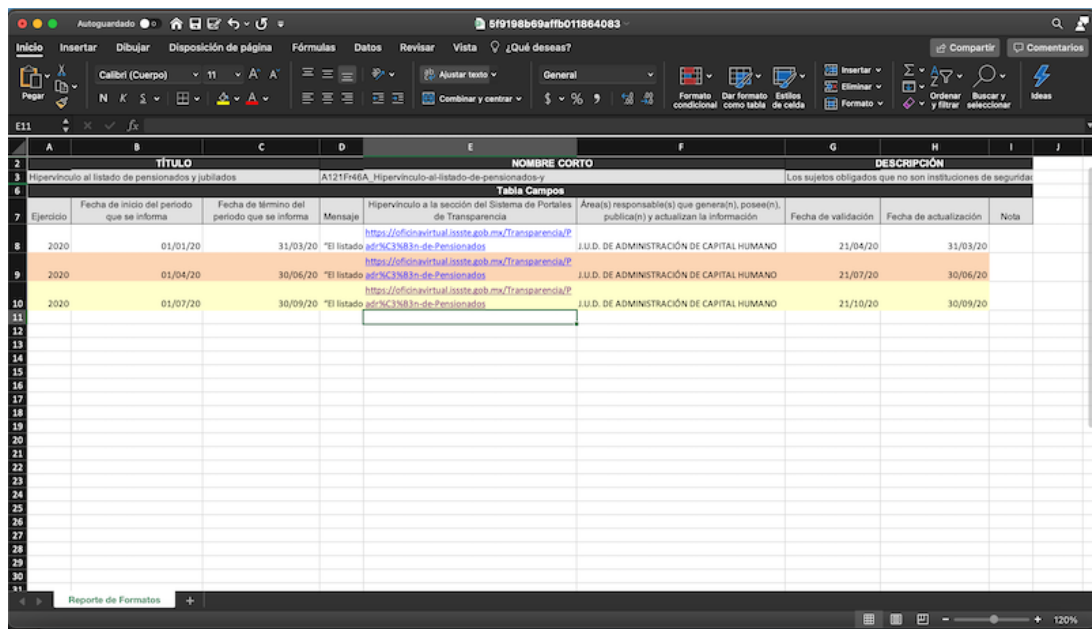
Descarga: [XLSX](#)

Fecha de creación: 22 Enero 2020
Actualización: 22 Enero 2020
Autoridad que la crea o remite: J.U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

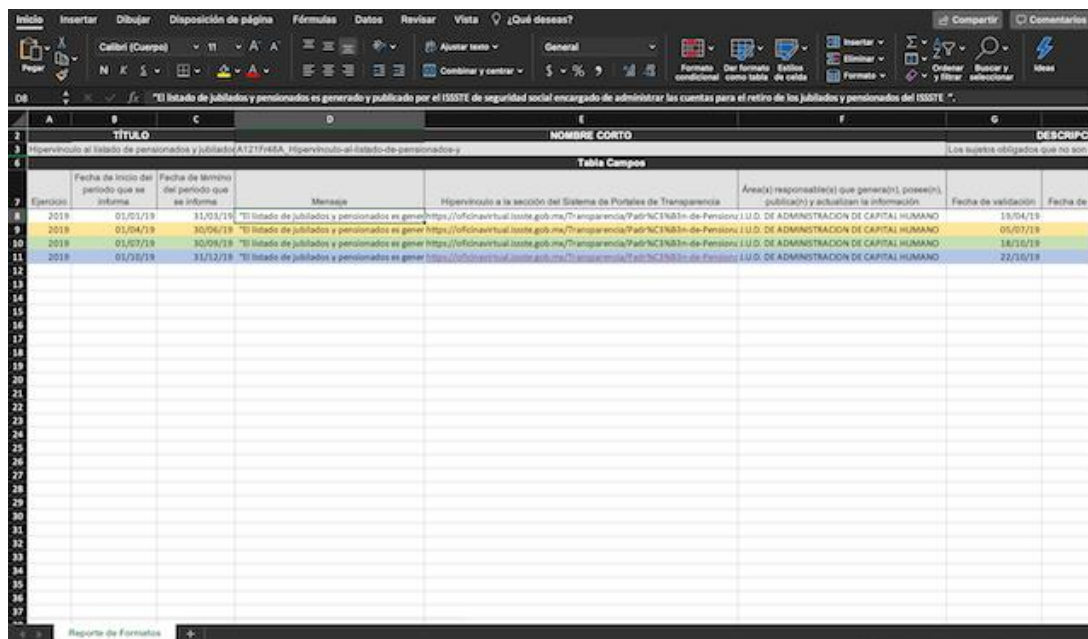
Hipervínculo 2018

Descarga: [XLSX](#)

Fecha de creación: 18 Enero 2019
Actualización: 18 Enero 2019
Autoridad que la crea o remite: J.U.D. de Administración de Capital Humano



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
2										
3		TÍTULO			NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN			
4		Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados		A121F46A	Hipervínculo-al-listado-de-pensionados-y		Los sujetos obligados que no son instituciones de segund			
5		Tabla Campos								
6		Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Hipervínculo a la sección del Sistema de Portales de Transparencia	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
7		2020	01/01/20	31/03/20	"El listado adr/C33N83n-de-Pensionados	https://oficinavirtual.issste.gob.mx/Transparencia/P...	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	21/04/20	31/03/20	
8		2020	01/04/20	30/06/20	"El listado adr/C33N83n-de-Pensionados	https://oficinavirtual.issste.gob.mx/Transparencia/P...	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	21/07/20	30/06/20	
9		2020	01/07/20	30/09/20	"El listado adr/C33N83n-de-Pensionados	https://oficinavirtual.issste.gob.mx/Transparencia/P...	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	21/10/20	30/09/20	



Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Área(s) responsable(s) que genera(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización
2019	01/01/19	31/03/19	"El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el ISSSTE de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del ISSSTE".	Hipervínculo a la sección del Sistema de Portales de Transparencia.		
2019	01/04/19	30/06/19	"El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el ISSSTE de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del ISSSTE".	U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	15/04/19	
2019	01/07/19	30/09/19	"El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el ISSSTE de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del ISSSTE".	U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	05/07/19	
2019	01/10/19	31/12/19	"El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el ISSSTE de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del ISSSTE".	U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	18/10/19	



Padrón de Pensionados

Seleccione el archivo que desea descargar:

Tipo de Pensionado: DIRECTOS

Año: 2020

Mes: AGOSTO

Estado: DELEGACIÓN EN LA ZONA SUR DEL D.F.

Restablecer Descargar Archivo Completo

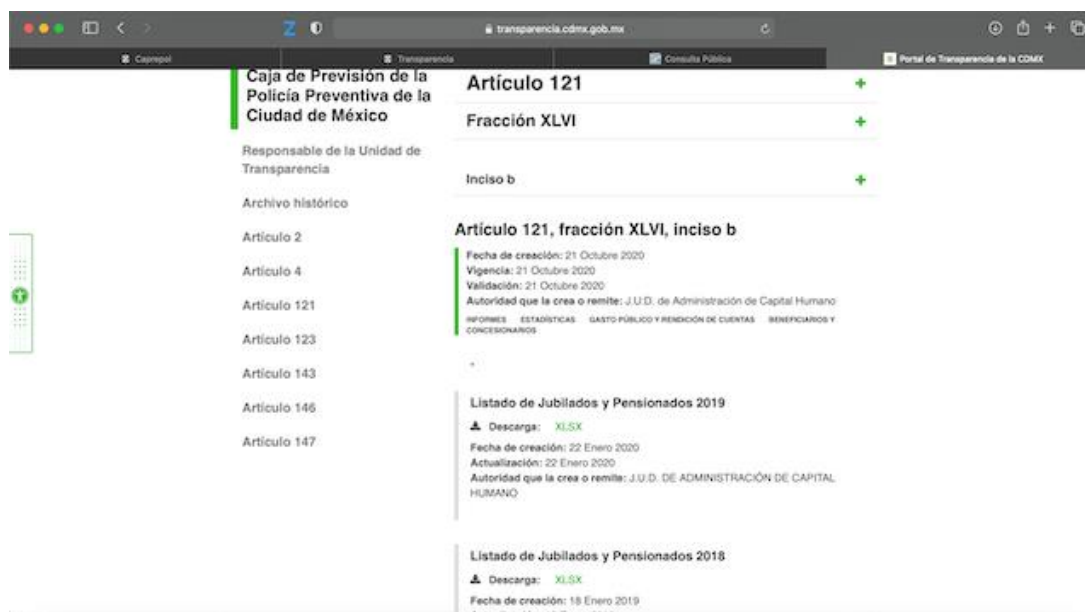
b) Por lo que se refiere al formato 46b de la fracción XLVI, relativo al listado de pensionados y jubilados y el monto que reciben, de la verificación efectuada, se comprobó que la CAPREPOL publica, en su portal institucional los formatos actualizados al tercer trimestre de 2020. Sin

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/418/2020

embargo, no publican información, publican la nota “El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el ISSSTE de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del ISSSTE”. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, ese organismo público descentralizado, tiene entre sus atribuciones otorgar pensiones en favor del personal de línea que integra la Policía Preventiva de la Ciudad de México, tales como pensión por jubilación, por retiro por edad y tiempo de servicios, por invalidez, etc. En este sentido, CAPREPOL no cuenta con la información completa y actualizada respecto del listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

Por lo aquí señalado, se determina que el sujeto obligado CAPREPOL **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 46b de la fracción XLVI, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



The screenshot shows a web browser window with the URL transparencia.cdmx.gob.mx. The page title is "Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México". The main content area displays "Artículo 121" and "Fracción XLVI". Under "Fracción XLVI", there is "Inciso b". Below this, the section "Artículo 121, fracción XLVI, inciso b" is expanded, showing details for two lists of retired and pensioned personnel: "Listado de Jubilados y Pensionados 2019" and "Listado de Jubilados y Pensionados 2018". Each list includes a download link (Descarga: XLSX), creation date, and update date. The 2019 list was created on 22 Enero 2020 and updated on 22 Enero 2020. The 2018 list was created on 18 Enero 2019 and updated on 18 Enero 2019. A sidebar on the left contains a navigation menu with items like "Responsible de la Unidad de Transparencia", "Archivo histórico", and "Artículo 2" through "Artículo 147".

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Estatus (catálogo)	Tipo de jubilación o pensión	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Monto de la porción de su pensión que recibe directamente del Estado Mexicano	Periodicidad del monto recibido	Área(s) responsable(s) que genera publica(n) y actualizan la info
2020	01/01/20	31/03/20	Jubilado(a)	"El listado de jubilados y pension"	"El listado de"	"El listado de jubi"	"El listado de jubilad"	0 Anual	0	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE CAP
2020	01/04/20	30/06/20	Jubilado(a)	"El listado de jubilados y pension"	"El listado de"	"El listado de jubi"	"El listado de jubilad"	0 Anual	0	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE CAP
2020	01/07/20	30/09/20	Jubilado(a)	"El listado de jubilados y pension"	"El listado de"	"El listado de jubi"	"El listado de jubilad"	0 Anual	0	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE CAP

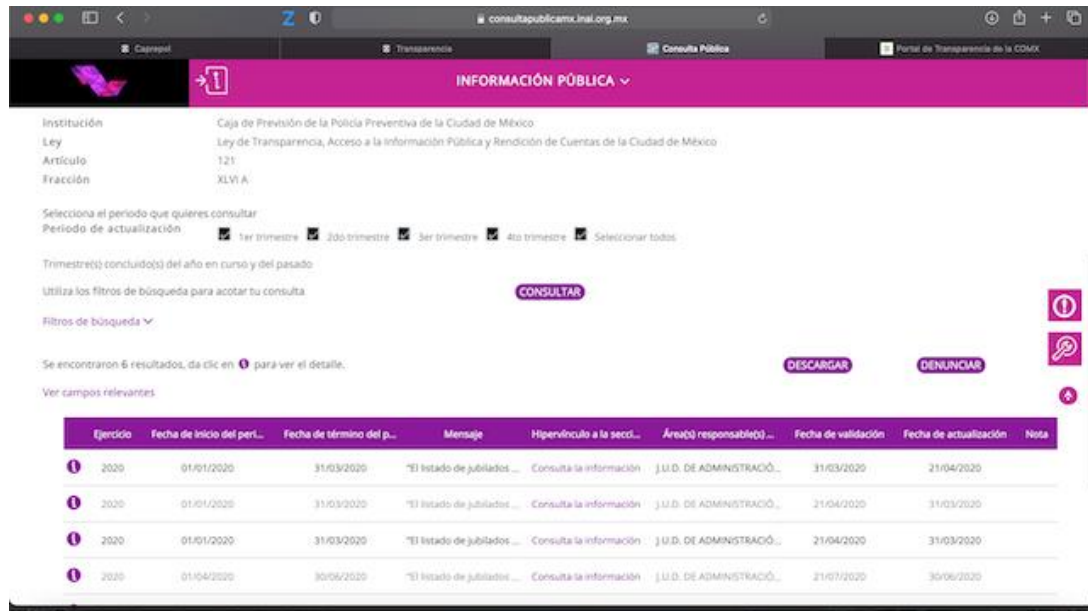
III. Asimismo, se verificó la información publicada respecto de la fracción XLVI del artículo 121 de la Ley de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.

a) En cuanto al formato 46a de la fracción XLVI, relativo al hipervínculo al listado de pensionados y jubilados, de la revisión realizada, se comprobó que CAPREPOL publica, en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información completa y actualizada al tercer trimestre de 2020.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado CAPREPOL **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 46a de la fracción XLVI, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/418/2020



INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XLVI A

Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

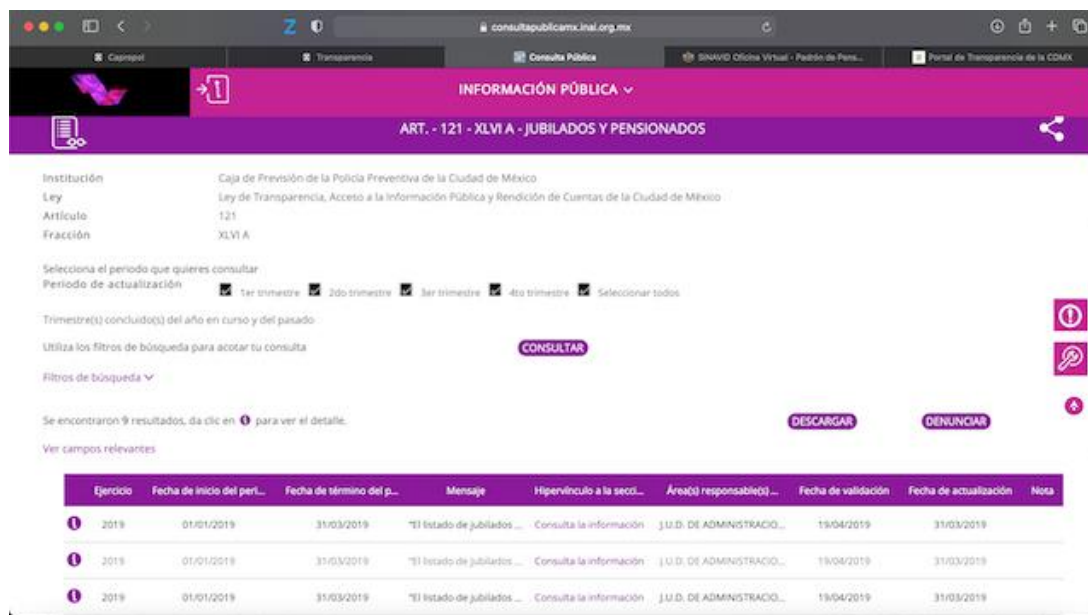
Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 6 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Mensaje	Hipervínculo a la secc...	Área(s) responsable(s) ...	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2020	01/01/2020	31/03/2020	"El estado de jubilados ...	Consulta la información	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓ...	31/03/2020	21/04/2020	
2020	01/01/2020	31/03/2020	"El estado de jubilados ...	Consulta la información	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓ...	31/04/2020	31/03/2020	
2020	01/01/2020	31/03/2020	"El estado de jubilados ...	Consulta la información	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓ...	21/04/2020	31/03/2020	
2020	01/04/2020	30/06/2020	"El estado de jubilados ...	Consulta la información	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓ...	21/07/2020	30/06/2020	



INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 121 - XLVI A - JUBILADOS Y PENSIONADOS

Institución: Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XLVI A

Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 9 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Mensaje	Hipervínculo a la secc...	Área(s) responsable(s) ...	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/01/2019	31/03/2019	"El estado de jubilados ...	Consulta la información	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓ...	19/04/2019	31/03/2019	
2019	01/01/2019	31/03/2019	"El estado de jubilados ...	Consulta la información	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓ...	19/04/2019	31/03/2019	
2019	01/01/2019	31/03/2019	"El estado de jubilados ...	Consulta la información	J.U.D. DE ADMINISTRACIÓ...	19/04/2019	31/03/2019	



The screenshot shows a web browser window displaying the ISSSTE website. The page title is "Padrón de Pensionados". The main content area contains a form titled "Seleccione el archivo que desea descargar:". The form has four dropdown menus: "Tipo de Pensionado" (with a value of "-SELECCIONE-"), "Año", "Mes", and "Estado". Below the form is a "Restablecer" button. The top of the page features the ISSSTE logo and the text "INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO". There is also a navigation menu with options like "Inicio", "Registro", and "Inicio de sesión". The date "jueves, 03 de diciembre de 2020" is displayed in the top right corner.

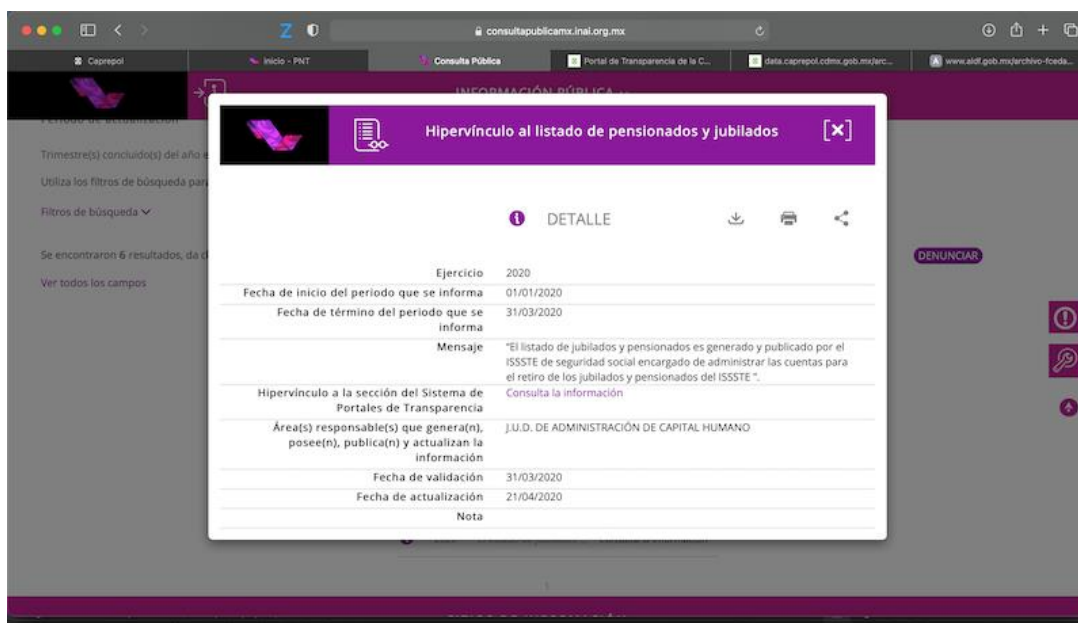
- b) En lo relativo al formato 46b de la fracción XLVI, relativo al listado de pensionados y jubilados y el monto que reciben, de la verificación efectuada, se comprobó que la CAPREPOL publica, en la Plataforma Nacional de Transparencia los formatos actualizados al tercer trimestre de 2020. Sin embargo, no publican información, publican la nota “El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el ISSSTE de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del ISSSTE”. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, ese organismo público descentralizado, tiene entre sus atribuciones otorgar pensiones en favor del personal de línea que integra la Policía Preventiva de la Ciudad de México, tales como pensión por jubilación, por retiro por edad y tiempo de servicios, por invalidez, etc. En este sentido, CAPREPOL no cuenta con la información completa y actualizada respecto del listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

Por lo aquí señalado, se determina que el sujeto obligado CAPREPOL **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 46b de la fracción XLVI, del artículo 121 de la Ley de

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/418/2020

Transparencia, en su portal de internet. Lo señalado se puede comprobar con la captura de pantalla que se incluyen a continuación:



CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

- 1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Caja de Previsión de la Policía Preventiva, en su portal de Internet en la dirección electrónica <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/caja-de-prevision-de-la-policia-preventiva-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/121> y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/418/2020

- a) Cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia incluidas en la fracción XLVI (formato 46a), del artículo 121 de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **CUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.
- b) No cuenta con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción XLVI (formato 46b), del artículo 121 de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.

En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría parcialmente procedente la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



LIC. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.

ATM/MEM